

Secretaria de Seguridad y Convivencia Equipo de Comisarías Unidad sistema de justicia cercana al ciudadano Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Comisaría de Familia Comuna 3 Manrique Calle 78 #42-21telefono: 2113076-2639834

CITA Y EMPLAZA

25 DE FEBRERO DE 2021 al señor, CAMILO MUNERA en hechos denunciados en favor de la adolescente, MICHEL CAMILA MUNERA MONTIEL para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la CALLE 78 No 42-21 MANRIQUE CENTRAL, al señor, CAMILO MUNERA con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación y fecha de audiencia, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-26711-20 adelantado a favor de la adolescente, MICHEL CAMILA MUNERA MONTIEL

La declaración es el día 17 DE MARZO DE 2021 A LAS 02:00PM

La fecha de la audiencia es el día 17 DE MARZO DE 2021 A LAS 02:00PM

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisario de Familia

Fijado el: 25 de febrero de 2021 Desfijar el: 4 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil







Secretaria de Seguridad y Convivencia Equipo de Comisarías Unidad sistema de justicia cercana al ciudadano Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Comisaría de Familia Comuna 3 Manrique Calle 78 #42-21telefono: 2113076-2639834

URGENTE

Medellín, 25 DE FEBRERO DE 2021

Señor **DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA**Oficina de Comunicaciones

Sede Nacional ICBF

Avenida 68 No. 64C-75

Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, Al señor, CAMILO MUNERA encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado con radicado 2-33227-20 M 4.

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisaria de familia



